

2 de noviembre de 1937; con motivo de la Guerra de Liberación desapareció de su domicilio sin que se hayan vuelto a tener noticias de su paradero. Lo que se hace público para general conocimiento, así como de que la solicitante tiene concedido el beneficio legal de pobreza.

Dado en Madrid para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» por dos veces, con intervalo de quince días, a dieciséis de octubre de mil novecientos sesenta y tres.—El Juez de Primera Instancia, Juan de Dios Giménez Molina.—El Secretario (ilegible).—7.716. 1.º 6-11-1963.

#### REQUISITORIAS

*Edo aprehendido de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita llama y emplaza, encargándose a todas las autoridades y Agentes de la Policía Judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquellos poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal:*

#### Juzgados civiles

GARCIA COLLADO, Miguel; natural de Jaén, soltero, jornalero, de dieciocho años, hijo de Manuel y de Ana, domicilia-

do últimamente en el de su madre, sito en Madrid, calle Cruce de Villaverde, bloque 18 ó 19; procesado en la causa número 362 de 1963 por hurto; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Santa Coloma de Farnés dentro del término de diez días.—(3374.)

BUREU BAQUE, Ramón; de treinta y cinco años, hijo de Antonio y Manuela, casado, del comercio, natural de Pradell (Lérida) y domiciliado últimamente en Gerona, calle de la Barca, número 34, y actualmente en ignorado paradero; procesado en el sumario número 38 de 1963 por allanamiento de morada; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Montblanch.—(3373.)

GARCIA CONTRERAS, Juan; de cuarenta y cuatro años, natural de Zújar y vecino de Alcazar, casado, bracero; procesado en la causa número 28 de 1944 por homicidio y lesiones; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Alcazar en el término de diez días.—(3368.)

HEDO MIGUEL, Araceli; hija de Pedro y Juana, nacida en Madrid, de treinta y siete años, casada, sus labores, domiciliada en Cardenal Cisneros, 67, portuaria; y

SIMON PINULIER, Manuel; nacido en Madrid, de cuarenta y tres años, hijo de Felipe y Manuela, casado, domiciliado en Cardenal Cisneros, 76, de los que se des-

conoce su actual paradero; procesados en el sumario número 539 de 1963 por abandono de familia y hurto; comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número tres de Madrid.—(3369.)

MIRANDA FRANCO, Luis; hijo de Luis y Emilia, nacido en Madrid el 20 de octubre de 1932, casado, agente comercial, domiciliado últimamente en la calle Arquitectura, 24, 4.º. E: procesado en el sumario número 570 de 1963 por apropiación indebida; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número tres de Madrid. —(3370.)

#### ANULACIONES

##### Juzgados civiles

El Juzgado de Instrucción de Santiago deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 7 de 1955, Jesús Iglesias Lage.—(3382.)

El Juzgado de Instrucción número 11 de Madrid deja sin efecto la requisitoria referente a la procesada en sumario 278 de 1954, María Carolina Canet de la Villa. —(3372.)

El Juzgado de Instrucción número 11 de Madrid deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 332 de 1956, José Muñoz Martín.—(3371.)

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución del Tribunal Provincial de Contrabando y Defraudación de Santander por la que se anuncia por segunda vez la venta de una embarcación denominada «Typhoon».*

En cumplimiento de providencia dictada por el Ilustrísimo señor Presidente del Tribunal Provincial de Contrabando y Defraudación, en el expediente 32 1963, se ofrece en venta por segunda vez al Servicio Especial de Vigilancia Fiscal, autoridades de Marina, Dirección General de la Guardia Civil, Juntas de Obras del Puerto y autoridades de Sanidad Marítima, conforme determinan los apartados primero y quinto de la Orden del Ministerio de Hacienda de 30 de noviembre de 1955, una embarcación aprehendida y atecida al expediente antes citada, de las características siguientes:

Embarcación denominada «Typhoon», de 48,03 toneladas de registro total y 22,58 toneladas de registro neto. Tiene tres motores, de ellos dos laterales, marca Kelvin, tipo K.A. de 4-c 4 t. s.e., y el otro, central, tipo Leylan, posee adosada placa motor «MG»; éste se trata de motor Diesel de 6-c 4 t. s.e., acoplado a reductor de revoluciones «Gray», con inversión de marchas. La potencia aproximada de motores se cifra en 250 C.VE.

Su precio de adjudicación es de 420.000 pesetas, una vez deducido el 25 por 100 sobre el primitivo precio de tasación (pesetas 560.000).

La embarcación está amarrada en Unquera (Santander).

El ofrecimiento se hace a las diversas autoridades en el orden de preferencia en

que han sido mencionadas, y tendrá un plazo de validez de quince días, a contar de la fecha de la publicación de este anuncio, pasados los cuales se entenderá caducado.

La entrega de la embarcación, en su caso, se hará previo ingreso en la Caja de Depósitos de esta Delegación de Hacienda del precio de la adjudicación.

Santander, 26 de octubre de 1963.—El Secretario.—5.454.

#### MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

*Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por la que se convoca subasta para la construcción de un Parador de Turismo en Guadalupe (Cáceres), por un importe de ejecución material de 18.222.183,41 pesetas.*

En la Delegación Provincial de este Ministerio en Cáceres y en la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones con indicación exterior de tal contenido o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del

día en que se cumplan veinte hábiles a partir del día siguiente de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, dirigidas al Ilustrísimo señor Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine esta subasta serán por cuenta del adjudicatario.

#### Modelo de proposición

(para subastas)

Don ..... mayor de edad, vecino de ..... provincia de ..... con domicilio en la calle ..... número ..... de profesión ..... en nombre propio o como mandatario de ..... o en concepto de Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad ..... según acreditada con la documentación que acompaña, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta de ..... (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir a la subasta referida.

A este efecto se compromete a llevar a cabo ..... (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate) con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos, que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ..... pesetas (en letra), que representa una baja del ..... (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos. (Fecha y firma.)

Madrid, 22 de octubre de 1963.—5.462.